

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****C. SUBVENCIONES****C.2. Convocatorias****UNIVERSIDAD DE BURGOS**

EXTRACTO de la convocatoria de 19 de marzo de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se convocan ayudas Erasmus+ prácticas SMP para financiar prácticas de estudiantes en empresas europeas proyecto 2025.

BDNS (Identif.): 894276.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/894276>)

Primero. Beneficiarios.

Las ayudas se adjudicarán a los estudiantes de la Universidad de Burgos del curso 2025-26 y 2026-27 y recién titulados antes de que estos soliciten la expedición de su título.

Segundo. Objeto.

Mejorar la formación del estudiante mediante la realización de prácticas en empresas extranjeras en países del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Tercero. Bases reguladoras.

<http://bocyl.jcyl.es/html/2020/01/15/html/BOCYL-D-15012020-3.do>

Cuarto. Cuantía.

La cuantía total del crédito consignado es de setenta mil euros (70.000 €)

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

Desde el día siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Castilla y León hasta el 15 de abril de 2027.

Burgos, 20 de marzo de 2026.

El Rector de la Universidad de Burgos,
Fdo.: JOSÉ MIGUEL GARCÍA PÉREZ